

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10280** *LUCENSE DE BARNIZADOS Y ACABADOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm.2 de Lugo,

Hago saber: Que en la Ejec. 125/09 seguida en este Juzgado a instancia de Marcos López Seijas contra la empresa "Lucense de Barnizados y Acabados Sociedad Limitada", se dictó auto de fecha 28 de enero de 2010 cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada Lucense de Barnizados y Acabados, Sociedad Limitada, insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 1.240,85 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas."

Lugo, 20 de abril de 2010.- LaSecretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A100027301-1